

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5 »
Extranjero, año. 40 »
Clases é individuos de tropa, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 5 céntimos líf
Tercera ídem. 10 »
Segunda ídem. 15 »
Primera ídem. 20 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.ª-Pizarro, 15.-MADRID

AVISO

Mañana sábado, con motivo de la festividad del día, no se publicará este diario.

ADVERTENCIA

No dándose número mañana sábado, por la festividad del día, la hoja semanal sobre cultura física se publicará el lunes próximo.

DE ARTILLERIA

Personal del material

Publicado el Escalafón del personal del material de Artillería, tanto pericial como no pericial, con fecha de 1.º del pasado mes de Febrero, hemos de permitirnos comparar las categorías y sueldos que en él aparecen como reglamentarios, y lo que con respecto á unas y otros propusimos nosotros en artículos insertos en este diario, y que hoy modificamos para armonizarlos con los sueldos que propusimos en nuestro artículo de fondo de ayer.

En dicho Escalafón aparecen como personal pericial:

Maestros principales, á 5.000 pesetas.

Maestros de fábrica.

De primera, á 4.000 pesetas.
De segunda, á 3.000.
De tercera, á 2.500.

Maestros de taller.

Principales, á 3.500.
De primera, á 3.000.
De segunda, á 2.500.
De tercera, á 2.000.

Obreros aventajados.

De primera, á 1.500.
De segunda, á 1.000.

El personal no pericial lo forman:

Auxiliares de oficinas.

Mayores, á 3.500.
Principales, á 2.500.
De primera, á 2.000.
De segunda, á 1.500.
De tercera, á 1.250.

Auxiliares de almacenes.

Iguales categorías y sueldos que los anteriores.

Ahora bien; como allí dijimos, la importancia de los servicios de este personal, del cual no poco ha encontrado la muerte en funciones de su cargo, nos limitaremos á recordar que los sueldos propuestos ayer por nosotros, juntamente con las equiparaciones en categoría, pudieran ser:

Personal pericial.

Maestro mayor, comandante, con pesetas 6.000.

Maestro de fábrica de primera, capitán, con 4.500.

Ídem de íd. de segunda, primer teniente, con 3.000.

Ídem de íd. de tercera, segundo teniente, con 2.400.

Los maestros de taller pudieran ser de primera con equiparación y sueldo de capitán: esto es, con 4.500 pesetas.

De segunda, primer teniente, con 3.000.

De tercera, segundo teniente, con 2.400.

Obreros.

Los de primera, con 2.000 pesetas.
Los de segunda, con 1.500.

Personal no pericial.

Auxiliar mayor de oficinas, capitán, con 4.500 pesetas.

Ídem de primera, primer teniente, con 3.000.

Ídem de segunda, alférez, con 2.400.

Ídem de tercera, sargento, con 1.500.

Auxiliar mayor de almacenes, capitán, con 4.500.

Ídem de primera, primer teniente, con 3.000.

Ídem de segunda, alférez, con 2.400.

Ídem de tercera, sargento, con 1.500.

El sueldo de 1.500 pesetas es el mínimo que debe admitirse para remunerar los servicios del Estado.

Los obreros filiados estarían retribuidos en análoga proporción.

Con las equiparaciones y sueldos propuestos los establecimientos de industria militar, como las oficinas y los almacenes, tendrían un personal bien retribuido, lo cual proporciona la satisfacción y la tranquilidad necesaria para el desempeño de tan importantes servicios.

Clodoaldo Piñal.

El Derecho Remuneratorio EN LO MILITAR

Ya dije en artículos anteriores que tiré solamente 270 ejemplares del Tratado en que establecí las bases de esta nueva rama del Derecho, siendo, por consiguiente, muy corto el número de sus lectores, y muy poco conocida la obra en su totalidad, pues sólo en la Prensa periódica he dado algunas noticias de sus fundamentos, que han sido suficientes para obtener la aprobación de muchos hombres civiles y militares, no habiendo existido hasta ahora persona alguna que los haya contradicho, á pesar de mis frecuentes excitaciones y de que este periódico, á solicitud mía, ha abierto una sección donde mis contradictores, si los hubiere, puedan emitir libremente sus ideas.

Algo habrá de noble, justo y elevado en mi obra, cuando aquí, que todo es criticado, nadie se atreve á contradecirla bajo su firma.

Así, pues, en consideración á lo poco conocido que es el texto íntegro de mi obra, insertaré en este periódico, si el señor director no tiene inconveniente, algunos trozos de ella, para que los lectores puedan apreciar el sentido militar y jurídico que ha presidido á su redacción.

Para que sea fácil comprender algunas referencias sin copiar más que breves trozos, daré algunas explicaciones previas al frente de cada copia.

Por hoy diré que partí de la hipótesis de que dentro del Código remuneratorio cabían los hechos más sublimes, y que la recompensa honorífica más elevada llevaría como accesorias el ascenso al más elevado empleo en la carrera respectiva, y un donativo, por ejemplo, de quinientas mil pesetas.

Para obtener esta suprema recompensa, suponía la exigencia de hechos grandiosos, de los cuales no llegan á doce los ejecutados en los doce siglos transcurridos desde la invasión de los moros. Los hechos que tomé por modelo son: en lo militar, las conquistas de las monarquías (1) de Córdoba, Sevilla, Valencia, Atenas y Neopatria, Nápoles, Méjico, Perú y Lombardía; y en lo técnico, los descubrimientos de América y Oceanía. Total, diez casos; y satisfacer á razón de quinientas mil pesetas por hechos de tal magnitud no es ningún escándalo.

Suponía asimismo que á las recompensas principales de grados inferiores iban unidas las accesorias de ascensos, donativos más reducidos, pensiones, pase á Inválidos, tiempo doble de campaña, etc., etc., ateniéndome en lo posible á lo vigente y generalizando á las clases civiles, porque creía y sigo creyendo que el Código de recompensas debe ser obra nacional y no de una sola clase; pero, como los paisanos no se han dado por entendidos, y sólo el Ejército anhela la reforma emprendida por el ilustre general Aznar, los trozos de mi obra que insertaré serán los referentes á méritos militares.

Por hoy suspendo, y en el próximo artículo empezaré las inserciones.

Qualterio M. Seco.

Nota.—Los señores suscriptores que deseen enterarse de esta serie de artículos habrán de tomarse la molestia de conservarlos para formar idea clara del conjunto.

(1) Abarco en estas palabras califatos, ducados, reinos é imperios.

La Patria y el soldado

Males y peligros que al soldado amenazan.

Se ha hecho de antemano la protesta de haber renunciado en estos articulejos á la grata tarea de ponderar las excelencias de nuestra amada Patria, excelencias que ostentar puede cual ninguna, por no ser pertinente al fin propuesto de llamar la atención sobre un libro, próximo á ver la luz pública, consagrado á esos dos objetos predilectos de nuestros amores.

Y si nos abstenernos de cantar un himno en obsequio á la madre Patria, ¿habíamos de enfascarnos en enojosos análisis, en descripciones detalladas y en nada halagüeñas observaciones á propósito de los defectos de que adolecer pueda? Si el intento de sondear irriamente el modo de ser y de obrar de la bendita mujer á quien debemos la existencia no puede menos de empequeñecer, de humillar y aun de profanar á la madre idolatrada, no de otra suerte habría de acaecer si el propio hiciésemos respecto de esa madre que apellidamos Patria. Á ambas madres no es cosa de exponerlas, como en una mesa de disección, á las miradas del curioso ó del estudioso, sino que se las respeta, se las reverencia, se las ama y se las consagra alma, vida y corazón: tal es de ley natural.

Ahora, otra cosa es pretender sacar á luz los males y defectos que en ciertos órdenes puedan afectar á ese otro ser simpático, sostén de la paz y del orden social, en cuyas virtudes, desinterés y abnegación tienen sus ciudadanos depositada su confianza; es á saber: el soldado.

Y no aludimos precisamente al soldado profesional, ni á sus condiciones de pericia, y de condiciones tácticas para el combate, ni mucho menos á las dignísimas autoridades militares y sus clases directoras.

Nuestras someras referencias versan acerca de los males sociales, característicos de nuestros tiempos, al menos en lo que de alarmante y subversivo de los elementos fundamentales del convivir social presentan á quien quiera verlos.

Un episodio aclarará algo nuestro pensamiento. «Mi comandante, ¿no podría pensarse coto, ya que no del todo remediarse, albochornoso espectáculo que algunos individuos ofrecen con su lenguaje blasfemo y nada urbano? Á cuya pregunta contestábame el superior jerárquico: Bien lo deseaba, créame usted, pero vienen ya mal habituados, es una manifestación de la pésima educación de nuestro pueblo, y no somos nosotros los llamados á hacer el milagro de volverlo de arriba abajo.»

Y cuenta que no nos hemos fijado más que en un defecto social de los muchos que citar pudiéramos, y que á cual más afectan á la higiene y salubridad del cuerpo y del alma hasta constituir verdadera epidemia que corroe las entrañas de la Patria. Porque es de observar que esas múltiples influencias malféticas que de la sociedad nacen, y en ella crecen y arraigan, ejercen su acción tóxica cerca del soldado con más pujanza después de abandonar la casa paterna, como á nadie puede ocultarse. Y en primer lugar veamos retratado al joven. «Está el joven en los rudos y turbulentos tiempos que corremos, y en presencia de tantos y tan formidables enemigos que le rodean, en las siguientes condiciones de defensa:

Aparece altanero y arrogante, y es un ser débil que debe inspirar lástima y cuidado. En la edad de las pasiones, el joven cree que el amor es su mejor amigo, y yo digo que el amor es el peor tirano; y si no sacude su yugo, envenena y mata casi siempre con muerte ignominiosa. Cree que es libre, y está cargado de cadenas, y él mismo se convierte para sí en otra cadena, la más insoportable: es esclavo de todo, del café, del teatro, de la lectura fácil que le enseña no á subir, sino á bajar; de sus mismos amigos, etcétera. Esclavo de su ira, de su carne, de su propio pensamiento... Se esfuerza para salir triunfante y no puede; sucumba al terrente, más poderoso que él. Vive de ilusiones que no tienen otro defecto que el de ser soñadas.» Hasta aquí un experimentado escritor. Y otro, contando sus impresiones en vista de los reclutas y de los peligros que les acechan, dice así: «Espiran infinita lástima... Esos hermanos son los sufridos, los buenos hermanos, los que en los campos sudan y padecen calores, fríos, cansancios, ignorancias para que coma y huelgue el cortesano señorito. Inspirame amor y piedad. Yo amo sus menos callosas... y sus corazones puros, y me estremeo temeroso de sus peligros en tiempo de paz. La corte y la gran ciudad tiene para

ellos llamamientos de sirena y atraentes miradas de criminal vanidad: terminado el servicio, todos volverán á sus casas un poco más expertos; algunos volverán más sabios. Pero quizá si uno solo torne á su hogar con la misma fuerza y la misma sana alegría. No sé qué de ponzoñoso y triste tienen las grandes ciudades para la ingenua é ignorante juventud.»

Ni una palabra más; ¡qué dejo tan amargo dejan estas líneas en las conciencias donde todavía aniden sentimientos nobles, altruistas, que palpiten al par del corazón de la Patria, cuanto más si les anima la caridad cristiana! Es urgentísimo poner remedio al mal. Y la hermosa obra de referencia orientada, señala los males y apunta los remedios.

X.

Número de los seis décimos de la lotería:

8.907

EL GENERAL D. AMÓS QUIJADA

Bien conocido es en el Ejército el teniente general, comandante en jefe de la octava región militar, D. Amós Quijada.

Su bravura en los campos de batalla, su energía en el mando, manteniendo inflexiblemente la disciplina en los casos y circunstancias más difíciles, su afabilidad, franco y cariñoso trato no exento de una sinceridad que á los que no lo conocen habrá de parecerles así como rudeza castellana, y su corpulencia y hercúlea fuerza, han hecho que se forme alrededor del general Sr. Quijada una leyenda que está rayando con la realidad y aun la sobrepaja en cuanto á virtudes militares, á don de mando, á firmeza para mantenerlo en el inferior y para sostener su derecho con el superior.

No es, pues, de extrañar que, con tales condiciones, sea el general Quijada queridísimo y respetadísimo en todas partes donde ha ejercido mandos, como lo es en la hermosa y simpática ciudad de Coruña, capitalidad de la región militar encomendada al dignísimo general objeto de estas cortas líneas, inspiradas en lo que de dicha autoridad se nos dice por militares, desde el de graduación más elevada al de la más modesta, y por paisanos.

Y en tal concepto, no ha de extrañar que pidamos al señor ministro de la Guerra, que allá en sus mocedades peleó seguramente en compañía del general Quijada en defensa de la libertad y del Trono, y pudo apreciar sus dotes militares, que le conceda una gran cruz como la concedida al capitán general de Burgos, con motivo de la solución de las huelgas de Bilbao, no más temibles que las soluciones en Ferrol por el general Quijada con tanto tino como energía.

El coronel de Zamora

Postergado este dignísimo é ilustrado coronel con el reciente ascenso de otro que, si muy digno y de brillante hoja de servicios, era mucho más moderno, viene á nuestra mente lo urgente de resolver el pavoroso problema de los ascensos por rigurosa antigüedad, combinada con la selección; este es, con la postergación y hasta con la invitación al retiro de aquellos que manifestamente no reúnan las condiciones de aptitud intelectual y física que necesita el generalato.

El coronel Faura no tuvo jamás, no tiene ni tendrá hecho realizado que pueda hacerle desmerecer en el alto concepto que siempre tuvo entre los que fueron sus jefes, sus compañeros y sus subordinados.

Hombre de guerra, valeroso, resuelto, de superior inteligencia, de capacidad grande, de vastísima cultura y de constante lealtad á las instituciones y á los gobiernos constitu-

dos, fué siempre espejo de virtudes militares y de noble ejemplo.

Mucho celebraremos que en la primera vacante de ingreso en el generalato no vuelva á ser postergado quien por tantos títulos es merecedor del mando de una brigada, sin que en justicia se le pueda regatear ni concedérsela á otro más moderno, con el natural quebranto de la disciplina, que así no puede conservarse de grado á grado sino de un modo aparente.

El coronel D. Ramón Domingo de Ibarra

Próxima á cubrirse la vacante que de general de brigada corresponde por turno al Cuerpo de Estado Mayor, mucho celebráramos que el señor ministro de la Guerra atendiera á la antigüedad sin defectos, como se viene haciendo con inflexible rigor en Artillería.

Las cartas que recibimos del ejército de Africa, donde tan grato es el coronel Sr. Domingo, como lo fué en Canarias, revelan la satisfacción que allí se experimentaría si en el citado coronel recayese el ascenso.

Número uno de la Escala de su Cuerpo; el más antiguo también de los de él en la Escala general de coronelas; con méritos sobrados de campaña, y con aptitud también sobrada para desempeñar tan digna como acertadamente el cargo de jefe de Estado Mayor de un Cuerpo de ejército ó región militar, es de esperar que el señor ministro de la Guerra, inspirándose en la más estricta justicia y en la más absoluta imparcialidad, lo designe para el ascenso.

Con el respeto á la antigüedad sin defectos se lleva la paz á los espíritus y se afirma la disciplina por la interior satisfacción.

Un coronelato sujeto á los vaivenes de la elección ha de perder algo de la confianza en los propios méritos de cada uno de los que lo componen.

Si en algún Arma ó Cuerpo hay coroneles que más antiguos que otros no ofrecen toda la garantía que exige el buen desempeño de más alto mando, medios sobrados tiene el ministro de la Guerra para despejar los puestos y dar paso al mérito por orden de antigüedad.

Cruz de Beneficencia

Una orden de la plaza de Coruña, muy laudatoria para el sargento del brillante regimiento de Infantería de Zamora D. Pedro Martínez Espina, hace público el comportamiento, tan humanitario como digno, con motivo de la muerte de un perro rabioso, y dispone que se instruya expediente para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

Homenaje merecido

Lo es el que ha de rendirse á los restos del almirante Piñal, marino que fué de gran bravura y que mereció en el puente de Luchana la cruz de San Fernando.

Uno de los hechos de más relieve en el orden militar y en el político, llevado á cabo por dicho ilustre marino, fué el apoderarse de las Islas Chinchas y desfilar con su escuadra ante las baterías del Callao.

Y habiendo cesado en el mando de la escuadra del Pacífico en el año 1864, regresó á España atravesando repúblicas en que había sido prisionera su cabeza.

A los setenta y cinco años de edad falleció en Moguer, siendo almirante, ó sea capitán general de la Armada.

Que el homenaje resulte cual merece la memoria de tan ilustre y bravo marino.

Notas municipales

El teatro Español.

Ayer se reunió la Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento, limitándose a dar lectura de la comunicación del empresario participando haber terminado la temporada oficial con las 150 representaciones dadas en el teatro.

La Comisión hace constar que se han cumplido en absoluto todas las cláusulas del contrato, y que no puede entender en las diferencias surgidas entre el empresario y el director artístico.

El empresario seguirá dando representaciones, previa comunicación al Ayuntamiento, dándole cuenta de las alteraciones en el personal y de las obras que se propone representar.

Los coches de plaza.

Una Comisión de dueños de coches de plaza ha visitado al alcalde para rogarle que continúe el concierto celebrado con el Ayuntamiento, y que termina a fin del mes actual.

El Sr. Franco Rodríguez ha contestado que, a su juicio, no podía continuar el concierto porque no se había llegado a realizar el servicio de automóviles; pero que el asunto lo resolvería en definitiva la Comisión correspondiente.

Verja en el Retiro.

El arquitecto Sr. Aranda ha presentado un precioso proyecto de verja para cerrar la entrada del paseo que conduce a la fuente del Ángel Caído, en el Parque de Madrid.

La colocación de la verja comenzará inmediatamente.

Diario Oficial

(Del 24 de Marzo de 1911, núm. 67.)

Real decreto.

Disponiendo pase a la Sección de reserva el general de brigada D. Lino Sánchez.

Estado Mayor General.

Bejas.—Por fallecimiento el general de brigada de la S. de R. D. Vicente López y Puigerver.

Infantería.

Retiros.—Se concede al coronel D. Patricio Giralt.

A los comandantes D. Simeón Hernández y D. Santiago Lucas.

Al comandante (E. R.) D. Julián Martín.

A los comandantes (E. A.) D. José Pando y D. Braulio Valle.

Caballería.

Clasificaciones.—Se declara apto para el ascenso al coronel D. Andrés Brull.

Retiros.—Por edad se concede a los tenientes coroneles D. Felipe González y D. José Lorenzo.

Sanidad Militar.

Nombrando para formar tribunal para las oposiciones para cubrir plazas de farmacéuticos segundos:

Presidente, el subinspector farmacéutico de primera clase D. Benjamín Puras y Baroja.

Vocales: El subinspector de segunda clase D. José Delgado, los farmacéuticos mayores D. Luis Izquierdo, D. José Ubeda y D. Antonio Casanova, y los farmacéuticos primeros D. Saturnino Cambronero y D. Francisco Alonso.

Suplentes: Los farmacéuticos primeros don Tomás Vidal y D. Blas Alfonso.

El Parlamento

Senado

Sesión del día 23 de Marzo de 1911.

Preside el Sr. López Muñoz, que abre la sesión a las tres y cuarenta.

En el banco azul están los ministros de la Guerra, Instrucción pública y Marina.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El marqués de Santa María de Carrasido pide al ministro de la Guerra traiga a la Cámara las cuentas del Colegio de Carabineros de los años 1906 y 1907.

El ministro de la Guerra ofrece complacer al orador.

El Sr. Prast (D. Carlos) pide al ministro de Gracia y Justicia una relación de las concesiones hechas por todas las Audiencias de España para pleitear por pobre, lo que constituye un abuso que viene practicándose hace ya algún tiempo.

La Mesa ofrece transmitir el ruego, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Ley de reclutamiento.

Se aprueba la base 5.^a

Se toma en consideración una enmienda del general Azcoárraga y otra del Sr. Fánchez Alborno, y se desechan otras de los señores

Santos, Carrascosa y vizconde de Val de Erro.

Se acepta otra enmienda del Sr. Aguilera.

Se desecha otra enmienda del obispo de Madrid y de Canarias y se aprueba la base 6.^a

Presentan enmiendas a esta base el señor Polo Peyrolón y el Sr. Lygorri.

La primera no se acepta y la segunda es retirada por su autor.

Después quedan aprobadas las bases 7.^a, 8.^a y 9.^a.

Congreso

Sesión del 23 de Marzo de 1911.

Se abre la sesión a las cuatro y es aprobada el acta.

Los Ingenieros industriales.

El Sr. Igual pide explicaciones al ministro de Fomento acerca del decreto creando el Cuerpo de Ingenieros industriales.

El ministro de Fomento contesta que los Ingenieros industriales tenían derecho a ser considerados como Cuerpo para poder aspirar a los cargos del Estado, y que por eso de citó atender sus principales aspiraciones.

Como los alumnos se declararon en huelga, adoptando una actitud de protesta, no se firmó el decreto cuando se había pensado. Acabada la huelga y restablecida la normalidad académica, el decreto ha sido firmado hoy.

Confía en que los alumnos de otras Escuelas comprenderán la justicia de la resolución del Gobierno, pues de lo contrario no habría más remedio que hacer cumplir la ley con todo rigor.

El Sr. Suárez Inclán (D. Pío) pide que las facultades que se concedan a este Cuerpo no sean a expensas de los demás Ingenieros.

El Sr. Gasset replica que hoy se publicará el decreto y se verá que no se merman las atribuciones de los otros Ingenieros.

Insiste en que si los escolares mantienen su actitud de protesta, el Gobierno se verá en la necesidad de hacer cumplir la ley.

Añade que el decreto es el mismo que se aprobó en Consejo hace quince días.

La política en Sueca.

El Sr. Mencheta se queja de la política que se sigue en el distrito de Sueca, donde han sido repuestos varios Ayuntamientos republicanos.

El ministro de la Gobernación da explicaciones acerca de lo que ha ocurrido, según las noticias del gobernador.

El Sr. Azzati dice que el Gobierno ha vuelto por los imperios de la justicia que olvidó para sacar triunfante al Sr. Mencheta en las elecciones generales, pues a su lado puso la fuerza pública y toda la cabalgata de arbitrariedades.

El presidente: Al asunto; no discuta su superioridad un acta ya aprobada.

El Sr. Mencheta: Y sin discusión.

El Sr. Azzati: Eso no quita para que sea verdad lo que yo digo, y que se compararon votos.

El Sr. Merino interrumpe al orador.

El Sr. Azzati: Pida S. S. la palabra, y yo demostraré que S. S. como ministro de la Gobernación, hizo por el Sr. Mencheta cuanto he dicho.

Defiende a los Ayuntamientos repuestos.

El Sr. Mencheta niega que él comprara votos.

En estilo pintoresco y gráfico, que produce la hilaridad de la Cámara, refiere cómo se desarrollaron las elecciones en su distrito.

La nacionalidad de Azzati

El Sr. Alcocer pide que se traigan a la Cámara los expedientes de nacionalización y quintas del Sr. Azzati.

El diputado carlista llama al Sr. Azzati nuevo Jonás.

El Sr. Alborno: Eso no puede tolerarse, señor presidente.

El Sr. Alcocer: Lo digo porque el Sr. Azzati nació en la bahía de Cádiz.

El Sr. Azzati: ¿Es por eso la cita bíblica? Soy el primero que desea que de una vez se acabe la discusión sobre este asunto.

Yo soy español y he cumplido como español con todos mis compromisos; mis hijos y hermanos son españoles.

Otros asuntos.

El Sr. Romero Cincantos llama la atención del Gobierno acerca de la situación en Motril, donde amenaza una grave perturbación del orden público si la Compañía Azucarera rebaja, como ha anunciado, el precio de la caña.

El presidente del Consejo contesta que, por razones de gobierno, no puede decir más sino que el Sr. Romero sabe que en distintas ocasiones ha intervenido en favor de los cañeros de Motril, y que dentro de dos ó tres días podrá contestar.

El Sr. Alborno: manifiesta que, contra lo que ayer afirmó el Sr. Guillén, la mayoría de los agricultores de Zaragoza están dispuestos a rescindir sus contratos con la Azucarera.

El Sr. Nougues protesta contra las frecuentes denuncias que sufre España Nueva.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto suprimiendo el plan general de carreteras.

Contabilidad del Estado.

El Sr. Romeo presenta una enmienda al artículo 1.^o, y la Comisión no la acepta.

El Sr. Romeo la apoya y pide que se traiga al Parlamento un estado de todos los bienes y propiedades del Estado.

Propone que se altere la redacción de dicho artículo.

El Sr. Suárez Inclán considera que no es propio de este proyecto el traer un inventario de los bienes nacionales.

Contestan el Sr. Suárez Inclán y el ministro de Hacienda, declarando éste que mientras sea ministro no propondrá ninguna prórroga legal de arrendamiento.

En vista de esto retira el Sr. Romeo su enmienda y se aprueba el art. 2.^o, y sin discusión el 3.^o

Al 4.^o defiende una enmienda el Sr. Romeo.

La llegada del Rey

De Sevilla a Madrid.

A las ocho de ayer mañana, en el primer expreso de Andalucía, ha llegado a Madrid S. M. el Rey.

Como es ya costumbre en estos viajes del Monarca, no ha habido recibimiento oficial y sólo han estado en la estación la Real familia, el presidente del Consejo, dos ministros y las autoridades de Madrid.

El Rey venía con traje de paisano, sobretodo y sombrero Fréggali.

Al descender del tren abrazó a su madre y a su hermana, y conversó brevemente con el jefe del Gobierno y con los ministros.

La Reina Cristina, las infantas doña Teresa y doña Luisa, los infantes D. Fernando y D. Carlos y el príncipe Raniero de Borbón fueron las personas de la Real familia que bajaron a la estación.

Por el Gobierno, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Estaban además el alcalde de Madrid, el gobernador civil, el general Parado y don Eduardo Gullón.

El Rey se dirigió a Palacio en el «landau» Renault que se envió de la Real Casa.

Hoy, por la noche, regresará a Sevilla.

Monumento a un héroe

Esta tarde a las cuatro se verificará el acto de descubrir el monumento con que el Ayuntamiento de Madrid honra la memoria del heroico capitán de Infantería D. Pedro Bermejo y Sánchez-Garo, muerto gloriosamente en la campaña de Melilla el 30 de Septiembre de 1909 en la acción de Zoco El Jemis, de Benibulfrut.

El Ayuntamiento asistirá en Corporación, y tiene invitadas a todas las autoridades, entidades y Corporaciones civiles y militares; guarnición de Madrid y sus cantones; Academia de Infantería de Toledo, Cruz Roja Española, etc.

Se está gestionando que venga de Alcalá de Henares la segunda compañía del batallón cazadores de Madrid, núm. 2, por ser la que mandaba el heroico capitán Bermejo, con bandera y música, que entonará el patriótico y popular himno de los cazadores de Madrid.

También están invitados los Ayuntamientos de Toledo y de La Mata (Toledo). El primero descubrió solemnemente en la Imperial Ciudad una lápida conmemorativa en honor del capitán Bermejo el 29 de Julio de 1910, y el de La Mata también honró la memoria de este héroe, colocando otra lápida en la casa donde nació, y dando el nombre de Capitán Bermejo a la calle más principal de la citada villa en 30 de Junio del mismo año.

Se está tramitando el expediente correspondiente para conceder a este héroe la cruz laureada de San Fernando, como recompensa al sacrificio que hizo de su vida en defensa de la Patria.

En el acto de descubrir la estatua será depositada al pie de ella una corona del batallón de cazadores de Madrid, y otra de la revista *La Infantería Española*, en nombre del Arma.

Asociación de publicistas

Terminada la confección del Catálogo de obras publicadas y próximo a imprimirse el de la Biblioteca Enciclopédica, que prepara la Asociación, se ruega a los señores asociados que aún no hayan remitido sus fichas las envíen, en término de cuatro días, al domicilio social, Sevilla, 4 y 6 (teléfono 3.210, apartado 489).

Se han recibido las adhesiones de la señora condesa de Pardo Bazán, general Marvá, don Eugenio Sellés, D. Francisco Rodríguez Merin, D. Serafín Pichardo, D. Amado Nervo y D. Teodoro Llicente.

Han quedado constituidas las delegaciones provinciales de Sevilla bajo la presidencia de D. Manuel Héctor Abreu; de Huelva, D. Rafael Reyes; de Coruña, D. Manuel Fernández Latorre; de Málaga, D. Arturo Reyes, y de Jaén, D. Antonio Rodríguez Martín.

Además han sido dados de alta los señores Almarcha, Aguilar, Muñoz, Aragón, Amicis (D. R.), Beltrán de Lis (D. J. R.), Beltrán (D. A.), Bayle, Blázquez, Badones, Buso, Cidrán, Cabrelles, Cobrián (D. L. y D. S.), Crespo (D. S. y D. R.), Carvalleda, Clavel, Cuyás (D. A.), Díaz (D. R.), Domingo (D. M.), Durán Souza, Digos Fuentes (D. E. y D. A.), D. A., D. N., D. J. y D. M.), Foich, González, Guardiola, García (D. J. J.), González López, González Bernard, Gómez Davó, González Oscar, Guzmán (D. J.), Gómez (D. J. R.), Gómez Martí, Gous Minguet, Grajales, Hueras Rull, Hoiza (D. J. de), Herrero (D. P.), Iborra, Jovenois, León y Ortiz, López Mazorra, López Soler, Llorens (D. A.)

Llorente Falcó, Lluch, Moraleda, Muñoz (doña F.), Martínez Ferrando, Martínez Kleiser, Moral, Mas, Franco, Mauera, Manaut, Martínez, Martí Grajales, Mariné (D. A.), Márquez Pérez, Miralles Martí, Martí Orbera, Muñoz San Román, Morgado Hernández, Peñas (D. E.), Pey Carrió, Pérez Pan, Piquer (D. C.), Pozo (D. J. de), Pernichó, Primo de Rivera (D. M.), Pelechó (D. L.), Rovira, Rubio, Rodríguez Conesa, Rodrigo Pertega, Rippes, Ruiz Vicente, Sancho (D. R.), Sacristán (D. F.), Serrano (doña P.), Sarmiento, Soto y Corso, Sotillo, Santiago Gadea, Sánchez Sivca, Santallana, Sarsons, Silvela (D. E.), Sánchez (D. A.), Thous (D. J. y don M.), Toranzo Ballester, Ulloa, Uriondo (don R.), Vidal (D. A.), Valladar, Serrano y Villar (D. C.)

FIRMA DEL REY

De Guerra.

Concediendo cruz blanca del Mérito militar de segunda clase, pensionada, al comandante de Infantería D. Enrique Ruiz Fornells.

Idem cruces blancas sin pensión al coronel de Estado Mayor D. Luis Serrano, subteniente militar D. Manuel Piquer, teniente coronel de Estado Mayor D. José Priego, capitanes D. Fernando Moreno, de Estado Mayor; D. Juan Vigor, de Ingenieros, y D. Bernardo Estrada, de Infantería.

Tenientes auditores de segunda D. José María Jalón y D. Constante Miqueluz, primer teniente de la Guardia civil D. Adolfo Blanco y oficial segundo de Administración militar D. Eduardo Robles, y mención honorífica a los capitanes de Artillería D. Manuel Somoza y D. José Acevedo.

Disponiendo que el general de brigada don Lino Sánchez y Marmol cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la segunda región y pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

De Marina.

Real decreto modificando el art. 4.^o del Reglamento de organización del Colegio de Huérfanos de la Armada.

Aprobando propuesta de ascenso en vacante reglamentaria, a sus empleos inmediatos, al comisario D. Ricardo Jiménez, contador de navío D. Antonio Traverso y de fragata D. José Barbastró.

Designando para el mando del «Peayo» el capitán de navío D. Salvador Mereno Eliza. Idem para el de la provincia marítima de Sevilla al idem D. Joaquín de la Vega.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos al capitán de Infantería de Marina D. Vicente Montojo y primer teniente D. Antonio Cañabate, en propuesta reglamentaria.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, a los capitanes de Infantería de Marina D. Joaquín María Pery y D. Arsenio Díaz, por su obra *Manual para las clases de Infantería de Marina*.

Consejo en Palacio

Ayer por la mañana se celebró en el Regio Alcázar el Consejo de ministros que tanta expectación había producido.

El ver el inusitado número de corresponsales nacionales y extranjeros se extrañó mucho.

Tal expectación extrañó al jefe del Gobierno, que comenzó quitándole fundamento.

En el Consejo que hemos celebrado bajo la presidencia del Rey—dijo—nada ha sucedido ni podrá suceder.

Ya ayer en el Congreso, contestando a un diputado que en los pasillos me habló de los rumores de crisis, le dije que éstos carecían en absoluto de todo fundamento.

Los sucesos, señores, no los producen los narradores de ellos, y en este caso faltaba el motivo que determinara lo que se había anunciado.

El Consejo celebrado esta mañana no ha ofrecido particularidad alguna, siendo un Consejo corriente, en el cual el jefe del Gobierno, con su acostumbrado discurso, ha enterado al Rey de cuanto interesante ha ofrecido la política exterior e interior en los últimos ocho días.

En lo que se refiere a la política exterior, dió cuenta el Sr. Canalejas de las negociaciones que se siguen con Francia en la cuestión

de Marruecos y de la nota contestación de Vaticano al Gobierno español. Claro que sobre los consideraciones y propósitos relativos a estas dos cuestiones nada ha dicho el presidente a los periodistas.

Después, en la parte relativa a la política interior, el Sr. Canalejas se ocupó de los debates parlamentarios, haciendo alguna consideración sobre el que se promovió por la lucha de intereses entre los productores de remolacha y los fabricantes de azúcar.

Respecto del proyecto de exacciones locales también dió algo el presidente, y el ministro hizo algunas consideraciones.

Taurinas

En la iglesia de San Sebastián ha sido bautizada la niña María de la Cruz Caamaño, hija del conocido revistero «El Barquero», siendo sus padrinos la bella señorita Angela Fernández Díaz y el diestro Ricardo Torres.

Raciban sus padres nuestra enhorabuena.

Se ha constituido en Cartagena un Casino taurino, el cual ya cuenta con 150 socios, siendo 60 los fundadores.

Felicitemos a los taurófilos cartagenses, pues así es como se fomenta la buena afición.

Para las corridas de feria que se celebrarán en Córdoba han sido contratados Bombita, Machaquito y Cocherito de Bilbao.

Se asegura que en el cartel de abono para la próxima temporada figurarán, por lo pronto, los diestros Machaquito, Vicente Pastor, Gallito, Regatario, Manuel Mejías, Manolete y Rodolfo Gaona.

Ricardo Torres (Bombita) toreará el 14 y 15 de Mayo en Lisboa.

La «Tertulia Taurina», de Bilbao, ha publicado una Memoria-Reglamento de su renombrada Sociedad.

La Empresa de Cartagena ha organizado las siguientes corridas:

16 de Abril: Novillos de Cabezado y Grandona, para Celita y Eusebio Fuentes.

7 de Mayo: Corrida de la Prensa, con Machaquito y Cocherito, que despacharán seis toros de Olea.

5 de Agosto: Toros de Gregorio Campos, por Ricardo Torres y quizás Vicente Segura.

6 de Agosto: Reses de Pablo Romero, para Bienvenida y Cástor Ibarra.

Además, en día aún no señalado, harán su presentación Gallito IV y Limeño II.

Falencia.

Los vuelos de ayer

Segundo día.

Monsieur Beaud se elevó ayer a las cuatro y cuarto, y después de un precioso vuelo, en el que alcanzó una altura de 100 metros, aterrizó de un modo admirable a los quince minutos de haberse elevado.

A las seis menos veinticinco emprendió el segundo vuelo, y durante él realizó diversas evoluciones de un efecto precioso, aterrizando, como siempre, de un modo magistral a los nueve minutos.

Mademoiselle Dutrieu se remontó a las seis y tres minutos y estuvo nueve, alcanzando una altura de unos 50 metros.

El cuarto vuelo lo realizó Mlle. Dutrieu, que iba de piloto, y la acompañó M. Beaud. Se elevaron a las seis y veintinueve; pero a los pocos minutos de ir por el aire tomaron tierra, salvando la alambrada.

Una denuncia

Ayer tarde fué presentada al Juzgado de guardia una denuncia.

El denunciante sostiene que en un Casino de esta corte, y jugando al «golf», le han ganado dos socios, por medio de malas artes, la cantidad de 17.000 pesetas.

Añade que en primer término había ganado él 5.000 pesetas, y que en aquel instante los citados socios pasaron una carta y acudieron a otros medios, sacándole las 5.000 pesetas, más 17.000 que llevaba de su propiedad.

Como ya decimos, el Juzgado ha comenzado a practicar diligencias.

Extranjero

La situación de Portugal.

Lisboa.

Las noticias particulares de Lisboa que se reciben en Madrid son de que la situación de Portugal es bastante crítica por el estado de disciplina social y local que se observa.

Diario Universal dice anoche en su sección de información política:

«Las noticias que por distintos conductos llegan de Portugal señalan el malestar que se nota en el vecino país, no siendo muy favorables para el Gobierno los informes que le allí llegan. La situación de que hace tiempo viene hablándose, se ha agravado con el carácter que toma la actual huelga.»

Corre el rumor de que el ministro de Hacienda, Sr. José Relvas, ha manifestado á sus compañeros de Gabinete su propósito de dimitir.

Los asuntos marroquíes.

Tánger.

La agitación constante de las kabilas de los alrededores de Fez es objeto de gran preocupación por cuantos miran con fría imparcialidad la marcha de los asuntos marroquíes.

Hay quien sospecha que los movimientos de los revoltosos están provocados por las medidas que se ha obligado á que tomase Muley Hafid, á sabidas de que provocaba revueltas y trastornos, para luego empujarle, como está sucediendo, á entregar el Ejército en manos de Francia.

Obsérvese, en efecto, de algún tiempo á esta parte, el constante arribo de oficiales y suboficiales franceses, entre estos últimos algunos de Administración Militar, lo cual prueba el decidido propósito de acaparar el mando de las subsistencias de las mehallas moras.

Calculase que en breve plazo se hallarán en Fez 25 oficiales y suboficiales franceses, número bastante para mandar unos cuantos miles de soldados.

Además, los encargados de los monopolios de tabaco en distintas plazas, proceden la mayoría de suboficiales del Ejército francés, y como se tendrá que organizar un resguardo para la represión del contrabando, resultará que toda Institución armada estará mandada por franceses.

Por si todo esto no fuera bastante, muchos moros de Argelia van á Fez é ingresan como voluntarios en el Ejército marroquí.

Todo ello tiene preocupada á la opinión pública, que ve con inquietud la preponderancia absoluta de Francia y teme que, así como hoy dificulta en el orden administrativo todo asunto que no es francés, hará imposible en todos los aspectos la vida de las demás colonias.

Rusia y China.

Karbine.

Una patrulla de soldados rusos ha sido agredida á tiros de fusil por otra de chinos. No se sabe si hay heridos.

El atropello se cometió en un poblado de la frontera ruso-china y á muy pocos kilómetros de esta ciudad.

El «raid» París-Madrid.

M. Wimille, jefe de los servicios deportivos del *Petit Parisien*, ha salido hoy para Madrid, con objeto de organizar el raid de aviación de París á Madrid.

La revolución mejicana.

Nueva York.

Un despacho recibido de Tegucigalpa da cuenta de haberse librado un sangriento combate el domingo pasado en las inmediaciones de Comayagua entre las fuerzas insurrectas y las tropas gubernamentales, formadas por dos divisiones.

Las tropas gubernamentales perdieron los dos generales de división, cuarenta soldados muertos y unos cincuenta heridos.

Confirman varios periódicos que el Gobierno mejicano ha protestado contra los movimientos de tropas americanas en la frontera.

Según declaraciones de Mr. Taft, reproducidas por la Prensa, éste afirma que se halla resuelto á no intervenir, salvo en caso de necesidad absoluta.

Los puertos de Chile.

Santiago de Chile.

Se ha publicado un decreto sacando á subasta pública, para Julio próximo, la concesión de las obras de mejoramiento en los puertos de San Antonio y Valparaíso.

El presupuesto de las referidas obras es de tres millones de pesetas.

Francia y España.

París.

El *Paris Journal* ha intentado celebrar una entrevista ayer con el embajador de España, pero se negó éste á hacer declaración alguna, rehusando has á autorizar al redactor de dicho diario para que desmintiera la especie de un desacuerdo entre Francia y España.

Sin embargo, el *Paris Journal* dice que ha sabido de buena fuente que el Sr. Canalejas

hizo reservas acerca del reciente acuerdo franco-marroquí, concertado á espaldas de España, cuando prevé dicho convenio la creación de un puerto en Tánger.

El africanista René Millet escribe sobre el particular en dicho periódico, reconociendo que Tánger se halla, en efecto, en la zona de influencia de España.

Hablando *Le Temps* de las quejas formuladas por los españoles con motivo de la acción de Francia en Marruecos, dice que se puede censurar al Gobierno francés por su exagerado silencio, pero no imputarle exceso alguno de acción.

«Francia es, en efecto—añade—, respetuosa con el Acta de Algeiras, mientras que España saca conclusiones de un acuerdo anterior, que no llegó á publicarse. Es esto lo que hace difícil la conversación entre París y Madrid; á ambos Gobiernos les compete é incumba, pues, estudiar el asunto con espíritu de concordia.»

Por su parte, dice *La Liberté* que tiene noticias de que el embajador de España en París tiene el propósito de llamar la atención del Gobierno francés sobre los dos recientes empréstitos marroquíes.

Los Ingenieros

Ayer por la mañana se celebró en el local de la Asociación de alumnos de las carreras de Ingenieros y Arquitectos una reunión á la que asistieron muchos de los que reciben enseñanza en las tres Escuelas establecidas en Madrid, y por la noche se verificó una Asamblea general con asistencia de una representación de alumnos de la de Ingenieros de Montes, llegada á las siete y media.

En esta última junta tomaron los concurrentes los siguientes acuerdos:

Presentar á los directores de las respectivas Escuelas una solicitud pidiendo la suspensión de estudios.

Declararse en huelga.

Solicitar el apoyo oficial del Instituto de Ingenieros civiles.

Visitar al señor presidente del Consejo de ministros.

No cejar en la actitud adoptada hasta conseguir que pase á informe de las Juntas consultivas el proyecto de decreto creando el Cuerpo de Ingenieros industriales.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, manifestó ayer mañana que estaba firmemente decidido á no presentar á la firma regia el decreto creando el Cuerpo de Ingenieros indus-

triales, en tanto no entra en las clases los alumnos de Barcelona y Bilbao.

El Sr. Gasset recibió á las doce la visita de una Comisión formada por los directores de las Escuelas de Minas, Caminos y Agrónomos.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid celebraron ayer mañana, á las once, una reunión.

En ella acordaron entrar en las clases y telegrafiar á los compañeros huelguistas de Barcelona y Bilbao para que hagan lo propio. Por la tarde fué una Comisión al Congreso y dió cuenta al ministro de Fomento de los acuerdos tomados.

En respuesta á la actitud de los ingenieros alumnos de Minas, Caminos y Agrónomos, los Industriales se han dado de baja en las listas de la Asociación de Ingenieros alumnos y Arquitectos.

Teatros

Lara.

El sábado y domingo próximo se celebrarán por la tarde extraordinarias funciones, representándose el sábado «La fuerza bruta», y por primera vez la notable comedia nueva de Martínez Sierra «Canción de cuna», y el domingo la comedia en dos actos «Mi cara mitad» y segunda representación de «Canción de cuna».

Para ambas funciones se despachan billetes en Contaduría.

Boletín religioso

Santos del día.

(Abstinerencia de carne aun para los que tienen bula é indulto cuadragésimo.)

Las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo; San Agapito, abad y mártir; San Teodoro, mártir, y el Beato Diego José de Cádiz.

La misa y oficio divino son de las Cinco Llagas de Nuestro Señor, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de las Mercedes, en Don Juan de Alarcón ó en San Millán; de la Paz, en San Isidro, ó la de la Paz y Gozos, en San Martín; de las Mercedes, en San Luis ó en Góngoras.

Cultos.

Religiosos de San Plácido (Santa Engracia, 16).—(Cuarenta horas).—A las ocho de la mañana, manifestado de S. D. M., y á las diez, misa solemne; por la tarde, á las cinco y media, Estación, Santo Rosario y Reserva.

62

MEMORIAS

En la parte del dibujo y del grado de esta vasta empresa trabajaban á competencia artistas españoles y franceses, tales como Camrnona, Salina, Ametlier, Enguandanos, Moutinier, Ligier, etcétera. El texto español fué puesto á cargo del sabio agrónomo Sr. Juan Fernández de Noja, continuador de la *España sagrada* de D. Bernardo Cerat de Salvatierra, antiguo presidente de una de las salas del Parlamento de Tolosa, y bibliotecario en aquella actualidad de la real biblioteca de San Isidro. Todo el texto de la obra fué impreso en la imprenta real con caracteres de Bodoni.

63

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

64

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

65

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

66

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

67

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

68

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

69

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

70

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

71

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

72

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

73

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

74

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

75

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

76

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

77

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

78

MEMORIAS

Concluyo ya; mas aun que sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés más elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El tesón del Gobierno y con las últimas llegadas en 1807 de Quinto y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quimología. En el mismo año nos llegaron nuevas especies—nuevas de *capadocia*, cinco *macgregarias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bigonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con más otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el

Servicios de la Compañía Transatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 20 marzo, 20 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indioas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reanuda

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 49.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII.
Valencia: calle de Peris y Vilero, 1

64

MEMORIAS

dados abrir un buen camino carretero desde Tarragona hasta Lérida, entrando en esta empresa la venta de abrirse la comunicación del Urgel y de Aragón, con gran provecho del comercio de las dos provincias.

Se trabajaba finalmente en la empresa no menos útil del canal de Reus hasta el puerto de Salou. Esta obra la había yo puesto á mi especial cuidado. Se había también el nuevo muelle de aquel puerto, su hermosísima playa se poblaba de un largo caserío y quedaba formado el gran triángulo de Tarragona, Reus y el antiquísimo Salou en el delicioso y férax campo que se encuentra en estas líneas. Aquel proyecto venía ya de cinco siglos sin haber podido realizarse en tanto tiempo por la injusta resistencia que había opuesto el monopolio.

61

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

Dejo por referir los aumentos continuados que se vieron en los demás estudios provechosos; es ya muy largo este capítulo (1). ¡Qué no podría decir de estos aumentos en las bellas letras y en las bellas artes! Meléndez de hombres sabios y eminentes cual jamás se vio en los siglos, así también los errores que pudieron cometerse en las nuevas ciencias españolas, no quitarán nada de su lustre á los sabios que brillaron dentro y fuera de ellas. Esto lo traigo á cuenta, porque aquellos hombres no salieron de la nada, ni se improvisaron, ni tuvieron ciencia infusa. En cuanto á defenderlos, sólo diré una cosa, y es que jamás tampoco se habrá visto una reunión de hombres de intenciones tan puras y un amor tan intenso de su Patria, como lo fueron todos, ó los más que compusieron las Cortes generales y extraordinarias de Cádiz. No diré nadie que les rindió este homenaje porque se habrían mostrado amigos míos; fué todo lo contrario: reinaban entre ellos las mismas prevenciones con que mis enemigos, antes que fuesen conocidas sus malicias, consiguieron difamarme. Ellos también probaron luego sus odios implacables: no sé si algunos se avisaron en medio de sus penas de que yo había sido el promotor.

(1) Entre las obras nacionales y las extranjeras traducidas ilustradas, concernientes á las ciencias médicas, que vieron la luz pública en los tres últimos años, haré mención siquiera de las dos importantes y excelentes traducciones que publicó D. Tomás García Suelto, la una del *Curso de Anatomía médica del célebre Portal*, y la otra de las *Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte* del sabio Bichat.

Entre las producciones, en materia de historia que se publicaron en los mismos años, merece también una conmemoración especial la que trabajó y dió á luz, por encargo especial del Gobierno, D. Juan Antonio Lorente, con el título de *Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y del origen de sus fueros*. Se publicaron cinco tomos en los años de 1866 y 1867. En 1868 debían haberse publicado los dos últimos, que eran los más importantes, por contener en ellos la colección de los fueros antiguos de Vizcaya. El manuscrito estaba ya completo, pero no sé que se haya publicado todavía.

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

67

Clemente, don Mariano Lagasca, don José Rodríguez, don Eugenio Roldán, don Hipólito Ruiz, don José Pavón, y el benemérito joven don Bernabé Salcedo que nos dejó en herencia el ilustre Cavanilles; he aquí nombres conocidos venturosamente por aquella época en las naciones sábias de la Europa, sin contar los de América, ni los de aquellos que sonaban más ó menos en la extensión del reino.

Nada inferior la España entonces á las demás naciones en los estudios matemáticos, y al nivel en muchos ramos de las ciencias físicas, tomaba ya la delantera en la botánica. La colección de materiales para la *Flora completa de España* era ya inmensa; nuestro herbario, mas rico que los de París y Londres. Estaba calculada como trabajo de diez años la conclusión de aquella obra. A lo mucho que había reunido Cavanilles se juntaban las nuevas colecciones que en sus varios viajes por el reino habían traído los alumnos pensionados del Jardín Botánico, mayormente Lagasca, Rodríguez, Rojas y Salcedo. Venían luego las que añadieron no pocos aficionados á la ciencia que exploraron voluntariamente los tesoros ignorados de esta especie que encierran nuestras selvas y montañas (1). Se trabajaba

(1) Entre tantos nombres de beneméritos españoles que emprendían por amor de la Patria á expensas suyas estos viajes científicos, y á los más de los cuales no alcanzan ya mis recuerdos tengo la felicidad de poder mencionar al sabio naturalista D. Juan Sánchez Cisneros, vicesecretario del real cuerpo patriótico de Valencia, que hizo á su costa dos de este género de viajes; uno por la mitagen izquierda del Turia, y otro á la sierra de Espadán, en cuyas exploraciones invirtió muy cerca de tres años; no quedó género de riqueza en los tres reinos de la naturaleza que no hubiese investigado en los parajes más incultos. Allí encontró multitud de plantas que no se habían creído propias de

MEMORIAS

69

otros estas ciencias en los postreros años del reinado de Carlos IV, les diré lo primero, que registren las memorias de las sociedades patrióticas, los discursos que se decían en los exámenes periódicos de las diversas enseñanzas que tenían establecidas de la agricultura, de comercio y de economía política, las materias se trataban á la luz del día en un libre y franco intercambio de ideas, los dictámenes en fin que consultados estos cuerpos daban al Gobierno en cuestiones políticas de alta administración, vedadas tanto tiempo entre nosotros y quitadas del oído de los pueblos; lo segundo, si esto primero no es bastante, les diré que me explico bien de dónde vino la instrucción y el saber que se mostró después á poco tiempo en los congresos nacionales. De todo existen pruebas todavía, actas de Cortes, discursos de tribuna, leyes, no pocas de ellas sapientísimas, periódicos políticos escritos con grandeza. Allí están consignados los progresos de las luces bajo Carlos IV en materias de estado y de política. Pocas, muy pocas cosas de las buenas, ó por mejor decir ninguna se aprendieron á escondidas: había quien protegiese y quien guardase las espaldas á los sabios y á los amigos de su Patria (1).

(1) No será mucho que alguno diga ahora: «He aquí al Príncipe de la Paz defendiendo la Constitución de 1812. Yo le respondo que no es mi objeto defender ni impugnar nada de aquello que fué obrado, sino verificar un hecho histórico. La Constitución de Cádiz, de igual modo que la francesa de 1791, fué tal vez un error magnífico, relativo más bien que no absoluto; quiere decir, que eran incompatibles una y otra con las costumbres con las habbitudes, con la manera de existir y con los vicios de los pueblos modernos. Pero de la misma suerte que nadie negará por esto, que la Asamblea constituyente de la Francia dejó ver un